



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación Acta 15

---

En la Ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de abril de 2024, siendo las 12:00 hs., en la sede de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se reúne la Junta Electoral conformada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin, designados por RHCD 11/2024. VISTO: el error material involuntario detectado en la inclusión de un nombre que no corresponde en la lista de candidatos del Claustro Estudiantil al HCD presentados por la Agrupación Franja Morada; CONSIDERANDO: la importancia de asegurar el correcto proceso administrativo y democrático; esta Junta RESUELVE: rectificar el Acta 15 y dejar sin efecto la oficialización de la alumna “Silvina Lorena Maldini -DNI 40.749.754-” como integrante de la lista de candidatos titulares estudiantiles al HCD de la Lista Franja Morada, atento que fue oficializada como la sexta candidata titular de la Lista Caleuche + Sur por el Claustro Estudiantil para el HCD. Sin más temas que tratar, se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.